

SESSION 2024

---

**CAPES  
CONCOURS EXTERNE  
ET CAFEP CORRESPONDANTS**

**SECTION : LANGUES VIVANTES ÉTRANGÈRES**

**ESPAGNOL**

**ÉPREUVE ÉCRITE DISCIPLINAIRE APPLIQUÉE**

Durée : 6 heures

---

*L'usage de tout ouvrage de référence, de tout dictionnaire et de tout matériel électronique (y compris la calculatrice) est rigoureusement interdit.*

*Il appartient au candidat de vérifier qu'il a reçu un sujet complet et correspondant à l'épreuve à laquelle il se présente.*

*Si vous repérez ce qui vous semble être une erreur d'énoncé, vous devez le signaler très lisiblement sur votre copie, en proposer la correction et poursuivre l'épreuve en conséquence. De même, si cela vous conduit à formuler une ou plusieurs hypothèses, vous devez la (ou les) mentionner explicitement.*

**NB : Conformément au principe d'anonymat, votre copie ne doit comporter aucun signe distinctif, tel que nom, signature, origine, etc. Si le travail qui vous est demandé consiste notamment en la rédaction d'un projet ou d'une note, vous devrez impérativement vous abstenir de la signer ou de l'identifier. Le fait de rendre une copie blanche est éliminatoire.**

**Tournez la page S.V.P.**

A

## INFORMATION AUX CANDIDATS

Vous trouverez ci-après les codes nécessaires vous permettant de compléter les rubriques figurant en en-tête de votre copie.

Ces codes doivent être reportés sur chacune des copies que vous remettrez.

**► Concours externe du CAPES de l'enseignement public :**

Concours	Section/option	Epreuve	Matière
E B E	0 4 2 6 E	1 0 2	9 3 1 2

**► Concours externe du CAFEP/CAPES de l'enseignement privé :**

Concours	Section/option	Epreuve	Matière
E B F	0 4 2 6 E	1 0 2	9 3 1 2





L'épreuve est intégralement rédigée en langue française

Cycle terminal

Thématique du programme de l'enseignement de spécialité Langues, littératures et cultures étrangères et régionales – espagnol – de Première générale : « Diversité du monde hispanophone »

**Document 1** : Miguel DE CERVANTES, *La gitanilla*, en *Novelas ejemplares*, Tomo I, Madrid, Cátedra, 1980, p. 65-68.

**Document 2** : Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, *Cien años de soledad*, Madrid, Alfaguara, 2007, p. 9-10.

**Document 3** : Cartel, *Día internacional del pueblo gitano*, Consejo estatal del pueblo gitano, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Unión Europea, 2014.  
<https://www.gitanos.org/upload/01/52/2014.jpg>

**Document 4** : Federico GARCÍA LORCA, « Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla », en *Romancero gitano*, Barcelona, Debolsillo contemporánea, 2017, p. 67-68.

**Document 5** : *Día internacional del pueblo gitano y 50 aniversario del I Congreso mundial gitano*, Comunicado de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática, 6/04/2021  
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/060421-enlace-gitano.aspx>

**Document 6** : Antonio FILLOL GRANELL, *La rebelde*, hacia 1914, óleo sobre lienzo, 203 x 305,5 cm, Museo del Prado.

A. Parmi les documents du corpus, vous en retiendrez quatre, dont obligatoirement les documents 1 et 2.

1. Vous proposerez un commentaire du document 1
2. Vous présenterez le document 2 et les deux autres que vous aurez choisis pour compléter votre séquence
3. Vous montrerez la complémentarité de ces quatre documents en précisant comment ils s'inscrivent dans la thématique du programme de l'enseignement de spécialité Langues, littératures et cultures étrangères et régionales – espagnol – de Première générale : « Diversité du monde hispanophone »

B. Les quatre documents sélectionnés serviront à l'élaboration d'une séquence pédagogique adaptée au niveau de la classe destinataire.

1. Vous justifierez la thématique, la problématique et l'ordre choisis pour l'étude des documents pour atteindre les objectifs que vous énoncerez au préalable.
2. Dans le document 1, vous identifierez le ou les faits de langue soulignés et en gras ; après en avoir proposé une description et en avoir présenté le fonctionnement et les valeurs en contexte, vous démontrerez en quoi il/s facilite/nt l'accès au sens. Vous déterminerez comment et selon quels objectifs intégrer ce/s fait/s de langue à la séquence.
3. Après avoir déterminé les activités langagières envisagées, vous détaillerez les stratégies pédagogiques mises en œuvre pour permettre aux élèves d'accéder au sens des documents, et de l'exprimer.
4. Vous direz comment vous envisagez d'évaluer les acquis des élèves tout au long de ce parcours pédagogique.

## Document 1

Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo, y la gana del hurtar y el hurtar son en ellos como a[c]cidentes inseparables, que no se quitan sino con la muerte. Una, 5 pues, desta nación, gitana vieja, que podía ser jubilada en la ciencia de Caco, crió una muchacha en nombre de nieta suya, a quien puso [por] nombre Preciosa, y a quien enseñó todas sus gitanerías, y modos de embelecocos, y trazas de hurtar. Salió la tal Preciosa la más única bailadora que se hallaba en todo el gitanismo, y la más hermosa y discreta que pudiera hallarse, **no** entre los gitanos, **sino** entre cuantas hermosas y discretas pudiera 10 pregonar la fama. Ni los soles, ni los aires, ni todas las inclemencias del cielo a quien más que otras gentes están sujetos los gitanos, pudieron deslustrar su rostro ni curtir las manos; y lo que es más, que la crianza tosca en que se criaba **no** descubría en ella **sino** ser nacida de mayores prendas que de gitana, porque era en extremo cortés y bien razonada. Y, con todo esto, era algo desenvuelta; pero no de modo que descubriese algún 15 género de deshonestidad; antes, con ser aguda, era tan honesta, que en su presencia no osaba alguna gitana, vieja ni moza, cantar cantares lascivos ni decir palabras no buenas. Y, finalmente, la abuela conoció el tesoro que en la nieta tenía, y así, determinó el águila sacar a volar su aguilucho y enseñarle a vivir por sus uñas.

Salió Preciosa rica de villancicos, de coplas, seguidillas y zarabandas, y de otros 20 versos, especialmente de romances, que los cantaba con especial donaire. Porque su taimada abuela echó de ver que tales juguetes y gracias, en los pocos años y en la mucha hermosura de su nieta, habían de ser felicísimos atractivos e incentivos para acrecentar su caudal; y así, se los procuró y buscó por todas las vías que pudo, y no faltó poeta que se los diese; que también hay poetas que se acomodan con gitanos, y les venden sus 25 obras, como los hay para ciegos, que les fingen milagros y van a la parte de la ganancia. De todo hay en el mundo, y esto de la hambre tal vez hace arrojar los ingenios a cosas que no están en el mapa.

Criose Preciosa en diversas partes de Castilla, y a los quince años de su edad, su abuela putativa la volvió a la Corte y a su antiguo rancho, que es adonde ordinariamente 30 le tienen los gitanos, en los campos de Santa Bárbara, pensando en la Corte vender su mercadería, donde todo se compra y todo se vende. Y la primera entrada que hizo Preciosa en Madrid fue un día de Santa Ana, patrona y abogada de la villa, con una danza en que iban ocho gitanas, cuatro ancianas y cuatro muchachas, y un gitano, gran bailarín, que las guiaba. Y aunque todas iban limpias y bien aderezadas, el aseo de Preciosa era 35 tal, que poco a poco fue enamorando los ojos de cuantos la miraban. De entre el son del tamborín y castañetas y fuga del baile salió un rumor que encarecía la belleza y donaire de la gitanilla, y corrían los muchachos a verla, y los hombres a mirarla. Pero cuando la oyeron cantar, por ser la danza cantada, ¡allí fue ello! [...]

## Document 2

Todos los años, por el mes de marzo, una familia de gitanos desarrapados plantaba su carpa cerca de la aldea, y con un grande alboroto de pitos y timbales daban a conocer los nuevos inventos. Primero llevaron el imán. Un gitano corpulento, de barba montaraz y manos de gorrión, que se presentó con el nombre de Melquíades, hizo una truculenta  
5 demostración pública de lo que él mismo llamaba la octava maravilla de los sabios alquimistas de Macedonia. Fue de casa en casa arrastrando dos lingotes metálicos, y todo el mundo se espantó al ver que los calderos, las pailas, las tenazas y los anafes se caían de su sitio, y las maderas crujían por la desesperación de los clavos y los tornillos tratando de desenclavarse, y aun los objetos perdidos desde hacía mucho tiempo aparecían por  
10 donde más se les había buscado, y se arrastraban en desbandada turbulenta detrás de los fierros mágicos de Melquíades. «Las cosas tienen vida propia —pregonaba el gitano con áspero acento—, todo es cuestión de despertarles el ánimo.» José Arcadio Buendía, cuya desaforada imaginación iba siempre más lejos que el ingenio de la naturaleza, y aun más allá del milagro y la magia, pensó que era posible servirse de aquella invención inútil  
15 para desentrañar el oro de la tierra. Melquíades, que era un hombre honrado, le previno: «Para eso no sirve.» Pero José Arcadio Buendía no creía en aquel tiempo en la honradez de los gitanos, así que cambió su mulo y una partida de chivos por los dos lingotes imantados. Úrsula Iguarán, su mujer, que contaba con aquellos animales para ensanchar el desmedrado patrimonio doméstico, no consiguió disuadirlo. «Muy pronto ha de  
20 sobranos oro para empedrar la casa», replicó su marido. Durante varios meses se empeñó en demostrar el acierto de sus conjeturas. Exploró palmo a palmo la región, inclusive el fondo del río, arrastrando los dos lingotes de hierro y recitando en voz alta el conjuro de Melquíades. Lo único que logró desenterrar fue una armadura del siglo XV con todas sus partes soldadas por un cascote de óxido, cuyo interior tenía la resonancia hueca  
25 de un enorme calabazo lleno de piedras. Cuando José Arcadio Buendía y los cuatro hombres de su expedición lograron desarticular la armadura, encontraron dentro un esqueleto calcificado que llevaba colgado en el cuello un relicario de cobre con un rizo de mujer.





La llegada de los gitanos a España  
Por Montserrat Motos Jiménez

# día internacional del pueblo gitano

2014



## Document 4

Antonio Torres Heredia,  
hijo y nieto de Camborios,  
con una vara de mimbre  
va a Sevilla a ver los toros.

- 5 Moreno de verde luna  
anda despacio y garboso.  
Sus empavonados bucles  
le brillan entre los ojos.  
A la mitad del camino  
10 cortó limones redondos,  
y los fue tirando al agua  
hasta que la puso de oro.  
Y a la mitad del camino,  
bajo las ramas de un olmo,  
15 Guardia Civil caminera  
lo llevó codo con codo.

- El día se va despacio,  
la tarde colgada de un hombro,  
dando una larga torera  
20 sobre el mar y los arroyos.  
Las aceitunas aguardan  
la noche de Capricornio,  
y una corta brisa, ecuestre,  
salta los montes de plomo.  
25 Antonio Torres Heredia,  
hijo y nieto de Camborios,  
viene sin vara de mimbre  
entre los cinco tricornos.  
Antonio, ¿quién eres tú?  
30 Si te llamaras Camborio,  
hubieras hecho una fuente  
de sangre, con cinco chorros.  
Ni tú eres hijo de nadie,  
ni legítimo Camborio.  
35 ¡Se acabaron los gitanos  
que iban por el monte solos!  
Están los viejos cuchillos,  
tiritando bajo el polvo.

- A las nueve de la noche  
40 lo llevan al calabozo,  
mientras los guardias civiles  
beben limonada todos.  
Y a las nueve de la noche  
le cierran el calabozo,  
45 mientras el cielo reluce  
como la grupa de un potro.

## Document 5

Día Internacional del pueblo gitano y 50 aniversario del I Congreso Mundial Gitano

06/04/2021

El Consejo de Ministros, con motivo del día internacional del pueblo gitano el 8 de abril y del 50 aniversario del I Congreso mundial gitano que adoptó la bandera y el himno gitano, aprueba la siguiente declaración:

5 Con ocasión del Día Internacional del Pueblo Gitano, que se celebra el 8 de abril, y que fue declarado por Acuerdo del Consejo de Ministros en abril de 2018, el Gobierno de España manifiesta su compromiso con la igualdad real y efectiva de la población gitana. Este día, declarado oficialmente en Serock (Polonia) en 1990 durante el cuarto Congreso Mundial Romaní, recuerda y conmemora el Primer Congreso Mundial Gitano, que se celebró en Londres entre el 7 y el 12 de abril de 1971, del que hoy celebramos su 50  
10 aniversario. [...]

En este Congreso se inició un proceso de concienciación sobre la necesidad de promover y proteger los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas pertenecientes al pueblo gitano. Es por ello que hoy desde el Gobierno reconocemos la historia, la lengua y la cultura del pueblo gitano, haciendo una llamada de  
15 atención sobre la discriminación que aún sufren las personas gitanas y la necesidad de promover desde las instituciones públicas la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato, la igualdad de género y la no discriminación de la población gitana.

El 8 de abril señala una jornada dedicada a la memoria de los siglos de persecución que han sufrido los gitanos y las gitanas, en Europa y en España. Pero también señala un  
20 día que nos recuerda la posibilidad que tiene un pueblo de estar unido en su identidad múltiple más allá de las fronteras, la diversidad de las lenguas habladas y las diferencias entre las religiones profesadas por una diáspora global de 30 millones de personas alrededor del mundo.

Este año en el que celebramos el 50 aniversario del Congreso de Londres, con el que se produjo un punto de inflexión para la población gitana que hoy celebramos, el Gobierno quiere asimismo expresar su profundo reconocimiento al movimiento asociativo gitano, sin el cual este congreso nunca hubiera tenido lugar, así como todos los avances en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de la población gitana y su contribución a la  
25 sociedad española.

La mejora de las condiciones de vida de la población gitana en nuestro país desde la instauración de la democracia ha sido posible gracias al desarrollo de un estado del bienestar que garantiza a toda la ciudadanía unos servicios esenciales como la educación, la vivienda y la salud. Pero la realidad nos muestra la enorme brecha existente en todos esos ámbitos entre el pueblo gitano y la sociedad en su conjunto. Para reducir esa brecha,  
30 los poderes públicos debemos comprometernos en reforzar políticas públicas que permitan derribar las barreras existentes, y posibiliten el ejercicio de los derechos sociales de todos de una manera real y efectiva.

Document 6

